

Efemérides: el 25 de mayo de 1810, se conformaba el Primer Gobierno Patrio argentino

25 mayo, 2020



Tras la renuncia del virrey Cisneros, el pueblo de Buenos Aires finalmente impuso su voluntad al Cabildo creando la Junta Provisoria Gubernativa del Río de la Plata. Dicho antecedente quedó marcado en la historia como el Día de la Patria.

Durante la etapa virreinal, España mantuvo un férreo monopolio con sus colonias americanas, impidiendo el libre comercio con Inglaterra, beneficiaria de una extensa producción manufacturera en plena revolución industrial. La condena a la intermediación perpetua por parte de España encarecía los intercambios comerciales y sofocaba el crecimiento de las colonias. La escasez de autoridades españolas y la necesidad de reemplazar al régimen monopólico, sumado a las convulsiones que se vivían en Europa tras la invasión napoleónica, llevaron a un grupo destacado de la población criolla a impulsar un movimiento revolucionario.

Para febrero de 1810 casi toda España se encontraba en manos de los franceses. Un Consejo de Regencia gobernaba la península en nombre de Fernando VII, prisionero de Napoleón. El 13 de mayo de 1810 llegaron a Buenos Aires las noticias de la caída de la Junta Central de Sevilla, último bastión del poder español.

La autoridad que había designado al virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros había, por tanto, caducado y la propia autoridad del virrey se encontraba cuestionada. Pronto Cisneros debió ceder a las presiones de las milicias criollas y de un grupo de

jóvenes revolucionarios y convocó a un Cabildo Abierto para el 22 de mayo de 1810. El Cabildo, dominado por españoles, burló la voluntad popular y estableció una junta de gobierno presidida por el propio Cisneros. Esto provocó la reacción de las milicias y el pueblo. Cornelio Saavedra y Juan José Castelli obtuvieron la renuncia del ex virrey.

El 25 de mayo, reunido en la Plaza de la Victoria, actual Plaza de Mayo, el pueblo de Buenos Aires finalmente impuso su voluntad al Cabildo creando la Junta Provisoria Gubernativa del Río de la Plata integrada por: Cornelio Saavedra, presidente; Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel de Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu, Juan Larrea, vocales; y Juan José Paso y Mariano Moreno, secretarios. Quedó así formado el primer gobierno patrio, que no tardó en desconocer la autoridad del Consejo de Regencia español.

Extractos del pensamiento de Mariano Moreno, uno de los más esclarecidos patriotas de la Revolución de Mayo, donde reivindica valores todavía vigentes como la importancia de la instrucción y la educación como método contra las tiranías, la necesidad de vigilar la conducta de los representantes, los reparos ante las injerencias del extranjero y la necesidad de una organización federal en el gobierno.

“El oficial de nuestro ejército después de asombrar al enemigo por su valor, debe ganar a los pueblos por el irresistible atractivo de su instrucción. El que se encuentre desnudo de estas cualidades redoble sus esfuerzos para adquirirlas, y no se avergüence de una dócil resignación a la enseñanza que se le ofrece, pues en un pueblo naciente todos somos principiantes, y no hay otra diferencia que la de nuestros buenos deseos: el que no sienta los estímulos de una noble ambición de saber y distinguirse en su carrera, abandónela con tiempo, y no se exponga al seguro bochorno de ser arrojado con ignominia: busque para su habitación un pueblo de bárbaros o de esclavos y huya de la gran Buenos Aires que no quiere entre sus hijos hombres extranjeros a las virtudes.”

“El pueblo tiene derecho a saber la conducta de sus representantes, y el honor de éstos se interesa en que todos conozcan la execración con que miran aquellas reservas y misterios inventados por el poder para cubrir sus delitos. El pueblo no debe contentarse con que sus jefes obren bien, debe aspirar a que nunca puedan obrar mal.

“Si los pueblos no se ilustran, si no se vulgarizan sus derechos, si cada hombre no conoce, lo que vale, lo que puede y lo que sabe, nuevas ilusiones sucederán a las antiguas y después de vacilar algún tiempo entre mil incertidumbres, será tal vez nuestra suerte, mudar de tiranos, sin destruir la tiranía”

“Los pueblos deben estar siempre atentos a la conservación de sus intereses y derechos y no deben fiar más que de sí mismos. El extranjero no viene a nuestro país a trabajar en nuestro bien, sino a sacar cuantas ventajas pueda proporcionarse. Recibámoslo en buena hora, aprendamos las mejoras de su civilización, aceptemos las obras de su industria y franqueémosle los frutos que la naturaleza nos reparte a manos llenas; pero miremos sus consejos con la mayor reserva y no incurramos en el error de aquellos pueblos inocentes que se dejaron envolver en cadenas, en medio del embelesamiento que les habían producido los chiches y coloridos abalorios. Aprendamos de nuestros padres y que no se escriba de nosotros lo que se ha escrito de los habitantes de la antigua España con respecto a los cartagineses que la dominaron:

Libre, feliz, España independiente

Se abrió el cartaginés incautamente:

Viéronse estos traidores

Fingirse amigos, para ser señores;

Entrar vendiendo para salir mandando’”

“En vano publicaría esta Junta principios liberales, que hagan apreciar a los pueblos el inestimable don de su libertad, si permitiese la continuación de aquellos prestigios, que por desgracia de la humanidad inventaron los tiranos, para sofocar los sentimientos de la naturaleza. Privada la multitud de luces necesarias, para dar su verdadero valor á todas las cosas; reducida por la condición de sus tareas á no extender sus meditaciones mas allá de sus primeras necesidades; acostumbrada á ver los magistrados y jefes envueltos en un brillo, que deslumbra á los demás, y los separa de su inmediación; confunde los inciensos y homenajes con la autoridad de los que los disfrutan; y jamás se detiene en buscar á el jefe por los títulos que lo constituyen, sino por el voto y condecoraciones con que siempre lo ha visto distinguido. De aquí es, que el usurpador, el déspota, el asesino de su patria arrastra por una calle pública la veneración y respeto de un gentío inmenso, al paso que carga la execración de los filósofos, y las maldiciones de los buenos ciudadanos; y de aquí es, que á presencia de ese aparato exterior, precursor seguro de castigos y todo género de violencias, tiemblan los hombres oprimidos, y se asustan de sí mismos, si alguna vez el exceso de opresión les había hecho pensar en secreto algún remedio”.

Algunos miopes quieren ver en esta disputa el origen de la oposición entre unitarios y federales, alineando por supuesto a Moreno en el rol de padre del unitarismo y a Saavedra como progenitor, ya que nuestra historia es fanática de los padres, del federalismo. Es curioso porque Saavedra, hombre poco afecto a la filosofía y a la escritura, no ha dejado una sola línea en la que mencione siquiera las palabras federalismo o federación, mientras que el “unitario” Moreno le dedica varios párrafos de su texto: Sobre las miras del Congreso que acaba de convocarse, y la Constitución del Estado, allí señalaba:

“El gran principio de la federación se halla en que los estados individuales, reteniendo la parte de soberanía que

necesitan para sus negocios internos, ceden a una autoridad suprema y nacional la parte de soberanía que llamaremos eminente, para los negocios generales, en otros términos, para todos aquellos puntos en que deben obrar como nación. De que resulta, que si en actos particulares, y dentro de su territorio, un miembro de la federación obra independientemente como legislador de sí mismo, en los asuntos generales obedece en clase de súbdito a las leyes y decretos de la autoridad nacional que todos han formado. En esta forma de gobierno, por más que se haya dicho en contrario, debe reconocerse la gran ventaja del influjo de la opinión del contenido general: se parece a las armonías de la naturaleza, que están compuestas de fuerzas y acciones diferentes, que todas concurren a un fin, para equilibrio y contrapeso, no para oposición; y desde que se practica felizmente aun por sociedades incultas no puede ser calificada de difícil. Este sistema es el mejor quizá, que se ha discurrido entre los hombres”.

Mariano Moreno, Escritos Políticos, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915

Fuente: www.elhistoriador.com.ar, Autor: Pigna, Felipe, Los Mitos de la Historia Argentina, Buenos Aires, Norma. 2004

Otras Efemérides

1901 se fundaba el Club Atlético River Plate. Por curioso que parezca, nació muy cerca de su adversario histórico, Boca Juniors, en la Dársena Sud, como fruto de la unión de dos clubes, Santa Rosa y La Rosales.

1908 fue inaugurado el Teatro Colón, con la ópera Aida de Giuseppe Verdi. El actual edificio reemplazó al antiguo Teatro Colón, construido en la manzana donde hoy se encuentra el Banco Nación, enfrente a la Plaza de Mayo, que funcionó entre 1857 y 1888.

El Teatro Colón de la ciudad de Buenos Aires es considerado

uno de los mejores teatros del mundo. La construcción del nuevo edificio llevó alrededor de 20 años, siendo colocada su piedra fundamental el 25 de mayo de 1890, con la intención de inaugurarlo antes del 12 de octubre de 1892 en coincidencia con el cuarto centenario del descubrimiento de América.

1940 se inauguró la "Bombonera", estadio del Club Atlético Boca Juniors, también llamado "Alberto J. Armando".

1953, en Chacabuco, nació Daniel Alberto Passarella. El "Kaiser" fue uno de los mejores defensores argentinos de todos los tiempos y capitán de la Selección en el Mundial de 1978.

1956 nace Peteco Carabajal, compositor, cantor y reconocido músico del folclore argentino.

1977 se estrenaba en los Estados Unidos "Star Wars", la película de George Lucas que cambiaría Hollywood para siempre. Es una de las películas más exitosas de todos los tiempos.

2003, Néstor Kirchner asumía como Presidente de la Nación después del gobierno de Eduardo Duhalde.